

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22643 REAL DECRETO 1815/1998, de 31 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Gonzalo Morales García.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de mayo de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Gonzalo Morales García, Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de septiembre de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

22644 ACUERDO de 22 de septiembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a doña Rocío Inmaculada Anguita Mandly.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de septiembre de 1998, ha acordado conceder a doña Rocío Inmaculada Anguita Mandly, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, a partir del día 1 de octubre de 1998, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 22 de septiembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22645 ORDEN de 22 de septiembre de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 25 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Etiopía. Embajada en Addis-Abeba. Secretario/a Auxiliar N14. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Tributaria. Orense. Nivel: 14. Complemento específico: 184.824 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rafael Ramos, Alejandro. Número de Registro de Personal: 3494796535. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.